





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		x			
Auxilio Vial											
DESCRIPCIÓN:											
Brindar Apoyo, orientación e Información a conductores que se encuentren extraviados, desorientados y/o varados en vialidades del municipio; auxilio vial o mecánico a conductores cuyos vehículos hayan sufrido desperfectos mecánicos o eléctricos básicos o se hayan quedado sin combustible o batería.											
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 8° de la Constitución Política del Estado de México, Capítulo III Artículo 13 Frac. IV del Reglamento de Tránsito del Estado de México y Sección V Art. 413 Frac. VII Y Sub sección III Artículo 419 Fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz.									
DOCUMENTO A OBTENER:				Formato de servicio.			VIGENCIA:		No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		NO	X	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando los conductores de vehículos lo requieran.							
REQUISITOS:					FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:						
PERSONAS FÍSICAS				ORIGINAL		COPIA(S)					
1. Solicitar el apoyo vía telefónica, al número de Emergencias 5366-4444, ó en Zona Poniente al "C4" 7588-3100 ext. 6010, 6011, 6013, 6014, 6015 y 6018.				Si 1		Si 2		Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
2. Si se detecta el vehículo averiado en recorrido.								Artículo 8° de la Constitución Política del Estado de México.			
3. Por medio de los elementos de los diversos Sectores de la Subdirección de Tránsito y Vialidad instalados en servicio vial.								Capítulo III Artículo 13 Frac. IV del Reglamento de Tránsito del Estado de México.			
				Sección V Art. 413 Frac. VII y Sub sección III Artículo 419 Fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz.							
PERSONAS MORALES				ORIGINAL		COPIA(S)					
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS				ORIGINAL		COPIA(S)					
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica			
OTROS				ORIGINAL		COPIA(S)					
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		El requerido por los hechos				TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata			
VIGENCIA:		No aplica									
COSTO:		Gratuito									
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No aplica	TARJETA DE CRÉDITO		No aplica	TARJETA DE DÉBITO		No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica									
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE				No aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaría General de Seguridad Pública.				Subdirección de Tránsito y Vialidad.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Salvador Castillo Rodríguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Ayuntamiento			NO. INT. Y EXT.:	166	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De oficina: de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs. y sábado de 09:00 a 15:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	7588-3100		3021 y 3022	No aplica	castillo.rodriguez@tlalnepantla.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué servicios presta el personal de auxilio vial?						
RESPUESTA:	Orientación e Información a conductores que se encuentren extraviados, desorientados y/o varados en vialidades del municipio; auxilio vial o mecánico a conductores cuyos vehículos hayan sufrido desperfectos mecánicos o eléctricos básicos o se hayan quedado sin combustible o batería.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué costo tiene el servicio que brindan?						
RESPUESTA:	Es completamente gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué otro municipio brinda este servicio y/o apoyo?						
RESPUESTA:	Únicamente el Municipio de Tlalnepantla de Baz.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25 / 03 / 2019
Lic. Rubén González Molina Subdirector de Prevención del Delito	Lic. Cesar Dorantes Rodríguez Comisario General de Seguridad Pública	